
MINUTA, 1ª SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con catorce minutos del veintidós de enero de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

El presidente de la Comisión comunicó que el Mtro. Pedro Rafael Constantino Echeverría, designado como encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante el oficio del Instituto Electoral de la Ciudad de México PC-CG-015-2018, fungirá como Secretario Técnico durante las sesiones convocadas para esta fecha, lo anterior con fundamento en los artículos 46, fracción IV y 48 del Reglamento Interior de este Instituto.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez en su carácter de presidente, los consejeros electorales Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, y el Mtro. Bernardo Valle Monroy, asistió en calidad de invitada, la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Mtra. María Guadalupe Zavala Pérez, además como secretario técnico en funciones de la Comisión, Mtro. Pedro Rafael Constantino Echeverría, encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones vigésimo segunda extraordinaria urgente, séptima ordinaria, vigésimo tercera, vigésimo cuarta y vigésimo quinta extraordinarias urgentes, celebradas los días catorce, veinte, veintidós y veintiséis de diciembre del 2017. Así como, la primera extraordinaria, segunda y tercera extraordinarias urgentes, celebradas los días diez y once de enero de la presente anualidad.

SEGUNDO. Asuntos Generales.

Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones vigésimo segunda extraordinaria urgente, séptima ordinaria, vigésimo tercera, vigésimo cuarta y vigésimo quinta extraordinarias urgentes, celebradas los días catorce, veinte, veintidós y veintiséis de diciembre del 2017. Así como, la primera extraordinaria, segunda y tercera extraordinarias urgentes, celebradas los días diez y once de enero de la presente anualidad.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/010-1^a. Ord/2018.** Se aprobaron por unanimidad las minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones vigésimo segunda extraordinaria urgente, séptima ordinaria, vigésimo tercera, vigésimo cuarta y vigésimo quinta extraordinarias urgentes, celebradas los días catorce, veinte, veintidós y veintiséis de diciembre del 2017. Así como, la primera extraordinaria, segunda y tercera extraordinarias urgentes, celebradas los días diez y once de enero de la presente anualidad.

El presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó al secretario técnico para que, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la terminación de la presente sesión, enviara copia de las minutas aprobadas a la Presidencia y a la Secretaria Ejecutiva de este Instituto.

De igual forma, lo instruyó para que tales minutas se remitieran a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su difusión en el portal de Internet de este Instituto Electoral.

SEGUNDO. Asuntos generales.

No se inscribió ningún asunto general.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del veintidós de enero de dos mil dieciocho, se dio por concluida la primera sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales que la aprobaron, asistidos por el secretario técnico.



MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral y presidente de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas